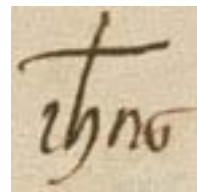


Congregación General 35



Oficina de Prensa S.J., Roma, Italia, Tel.+39-06-68977.289, infosj@sjcuria.org

Roma, 31 de enero 2008, n. 10

ENERO 30

Comenzó la sesión plenaria con un texto de Mateo: “vosotros sois la sal de la tierra; sois la luz del mundo”. Los minutos de reflexión en silencio fueron precedidos por una carta de Ignacio a los jesuitas de Leuven el día de Navidad de 1547: *estoy seguro de la ayuda que os pueda dar la vida común...Un compañero puede ayudar a que se levante el que ha caído, a reforzar al que vacila y exhortar a quien desfallece*. En el canto final resonaron las palabras de Santa Teresa: *Nada te turbe, nada te espante. Sólo Dios basta*.

Invitados por el Secretario de la Congregación, P. Rotsaert, representantes de cuatro comisiones informaron de la marcha que llevaban el estudio de los temas que se les habían asignado:

1.-MISIÓN E IDENTIDAD

Comenzaron su trabajo con diez documentos elaborados por diferentes grupos y con ellos han formulado las líneas fundamentales de un primer borrador que están próximos a proponer a la Congregación. Antes de hacerlo han sentido la necesidad de dedicar tiempo a la oración-reflexión en busca de un enfoque dinámico que aliente el documento.

2.- GOBIERNO

La comisión se ha centrado en la discusión de tres niveles del gobierno en la Compañía:

- a) el gobierno personal del Padre General
- b) el gobierno central (del General y su consejo)
- c) el gobierno a nivel local: superiores locales, directores de obras apostólicas.

La comisión piensa que un primer esbozo podría estar listo para presentarlo en el aula el Viernes 1 de febrero.

3.- OBEDIENCIA

El informe de la Comisión Preparatoria de la Congregación General fue el punto de arranque de sus discusiones. La pauta que se han trazado incluye:

- a) la experiencia de Ignacio y sus primeros compañeros
- b) aspectos teologales de la obediencia
- c) el cuarto voto de obediencia al Romano Pontífice
- d) confrontación con el contexto cultural.

Piensen terminar con algunas recomendaciones prácticas y estar dispuestos para presentar el primer esbozo en el aula la próxima semana.

4.-COLABORACIÓN CON OTROS

La comisión valúa positivamente y agradece los informes y los postulados que han recibido. El esquema sobre el que trabajan apunta a la posibilidad de que la Congregación formule un decreto sobre este punto.

Confirman la validez del decreto 13 de la Congregación General 34 pero buscan una base para la colaboración que vaya más allá de lo que expresó la Congregación 34.

Un punto importante en esta materia: la formación de jesuitas y colaboradores.

La comisión se propone examinar los lazos que nos unen tradicionalmente a algunas instituciones (CVX, Apostolado de la Oración, JRS...) y explorar la colaboración con otras.

= FIN =